# INFORME A FAMILIAS
# Criterios evaluación materias
# 1 ESO

IES LA JANDA

ÍNDICE

1. ATENCIÓN EDUCATIVA
2. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
3. COMPUTACIÓN Y ROBÓTICA
4. EDUCACIÓN FÍSICA
5. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y AUDIOVISUAL
6. FRANCÉS
7. GEOGRAFÍA E HISTORIA
8. HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
9. INGLÉS
10. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
11. MATEMÁTICAS
12. MÚSICA
13. RELIGIÓN CATÓLICA
14. TALLER DE CREARTE
15. ORATORIA Y DEBATE

**INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA DE ATENCIÓN EDUCATIVA 1º ESO**

**ORDEN DE 30 de mayo**

**CIRCULAR DE 25 DE JULIO DE 2023**

| COMPETENCIAS CLAVE | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|
| **1.Competencia** en comunicación lingüística. | **1.1** Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio.<br>**1.2**Expresar de manera adecuada opiniones y juicios relativos a cuestiones planteadas Adquirir un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado. |
| **2.Competencia** matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería. | **2.1**Conocer el mundo físico a través de acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural, entendiendo estas como necesarias para proteger,mantener nuestro entorno y el progreso de los pueblos en general y del nuestro en particular.<br>**2.2** Usar los números, las representaciones matemáticas y la comprensión de datos para acercarse con rigor y respeto a la información de planos, mapas, trabajos de medida, etc.<br>**2.3**Potenciar la observación y exploración del medio identificando las distintas especies vegetales que existen en el Centro<br>**2.4**Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural |

| | |
|---|---|
| **3. Competencia** plurilingüe. | **3.1** Desarrollar un repertorio lingüístico amplio y el conocimiento y respeto de la diversidad lingüística.<br>**3.2** Conocer el nombre científico de las distintas especies vegetales del IEs la Janda |
| **4. Competencia** digital. | **4.1** Utilizar herramientas TIC para la realización de campañas de sensibilización referida a contenidos transversales y difundir la riqueza patrimonial de la comarca. |

| | |
|---|---|
| | **4.2** Utilizar las nuevas tecnologías como herramienta de investigación y producción de distintos trabajos y también para la maquetación y difusión de los mismos. |
| **5. Competencia** personal, social y de aprender a aprender. | **5.1** Resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima y la autonomía y potencien la reflexión y la responsabilidad<br>**5.2** Propiciar y estimular el pensamiento divergente en la resolución de situaciones problemáticas, identificando la capacidad creativa que todos y todas tenemos.<br>**5.3** Llevar a cabo un proceso de autoconocimiento que repercuta en la mejora del concepto y estima personales.<br>**5.4** Facilitar la identificación de capacidades y habilidades personales que conforman la totalidad del individuo que somos. |

| | |
|---|---|
| **6. Competencia** ciudadana. | **6.1** Fomentar la participación activa en el cuidado y mantenimiento de los diferentes espacios que conforman el IEs la Janda.<br>**6.2** Sensibilizar a la comunidad educativa acerca del uso indiscriminado del sonido y el exceso de ruido en el IEs la Janda<br>**6.3** Desarrollar una actitud crítica ante el consumo descontrolado.<br>**6.4** Encontrar nuestro lugar dentro del grupo, desarrollando diversos papeles según las circunstancias y las necesidades tanto personales como del grupo. |
| **7.Competencia** emprendedora. | **7.1** Diseñar modelos de reducción de residuos y reutilización de los mismos. Potenciar el conocimiento del medio y la idea de que al igual que pequeños impactos locales generan impactos globales, las pequeñas acciones también provocan grandes cambios.<br>**7.2** Desarrollar la capacidad de iniciativa e interés en los distintos ámbitos de la vida. **7.3** Comprender el funcionamiento de las sociedades y las organizaciones empresariales.<br>**7.4** Ensayar situaciones en las que se aborden aspectos del ámbito productivo, sentando las bases para el diseño de un plan empresarial.<br>**7.5** Entender que nuestro futuro como sociedad pasa por la defensa y la promoción del bien y del bienestar común. |
| **8.Competencia** en conciencia y expresión culturales. | **8.1** Percibir el Centro y la localidad como un espacio de todos, haciendo al alumnado |

| | |
|---|---|
| | protagonista de las actuaciones que se lleven a cabo.<br>**8.2** Explorar las posibilidades artísticas y creativas del reciclaje de objetos y materiales.<br>**8.3** Fomentar el desarrollo de la capacidad imaginativa y creativa del alumno/a a través de diferentes recursos y estrategias procedentes de las ramas artísticas, científicas, humanísticas y de la animación socio-cultural.<br>**8.4** Conocer el patrimonio monumental, cultural y natural de la comarca de la Janda |

| **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** |
|---|
| ● LA EVALUACIÓN SERÁ CONTINUA, FORMATIVA E INTEGRADORA ● Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.<br>● Se atenderá a la diversidad y a las diferencias individuales, teniendo en cuenta las necesidades e intereses específicos del alumnado.<br>● Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo. |

| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |
|---|
| ● Exposiciones orales |
| ● Murales y gráficos |
| ● Escalas de observación del trabajo diario |
| ● Cuestionarios |
| ● Rúbricas de evaluación del trabajo individual y grupal |

**INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 1º ESO.**

**NORMATIVA VIGENTE: D.102/2023**

**ORDEN DE 30 de mayo/2023(ANEXOS II)**

| **DEPARTAMENTO: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA** | |
|---|---|
| **MATERIA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA** | **NIVEL: 1 º ESO** |

| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
|---|---|
| 1.. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológica | 1.1Analizar y describir conceptos y procesos biológicos y geológicos básicos relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología, interpretando, localizando y seleccionando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas, explicando en una o más lenguas las principales teorías vinculadas con la materia y su relación con la mejora de la vida de las personas. |
| | 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de la información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos de manera que se facilite su comprensión, transmitiéndola, utilizando la terminología básica y seleccionando los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas esquemas, símbo;os, contenidos digitales) para su transmisión mediante ejemplos y generalizaciones. |
| | 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos a través de ejemplificaciones, representándolos mediante modelos y diagramas sencillos, y reconociendo e iniciando, cuando sea necesario, el uso de los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora). |
| 2.Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándose y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las Ciencias Biológicas y Geológicas.<br><br>2. | 2.1. Resolver, explicar, identificar e interpretar cuestiones básicas sobre la Biología y Geología, seleccionando y organizando información mediante el uso de fuentes distintas y citándolas correctamente. |
| | 2.2 Localizar e identificar la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, a través de distintos medios,<br>comparando aquellas fuentes que tengan criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, distinguiéndola de las pseudociencias, bulos, teoría<br>conspiratorias y creencias infundadas, y elegir los elementos clave en su interpretación que le permitan mantener una actitud escéptica ante estos. |

| | |
|---|---|
| | 2.3 Iniciarse en la valoración de la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas, fomentando vocaciones científicas desde una perspectiva de género, y entendiendola investigación como una labor colectiva e interdisciplinary en constante evolución. |

| | |
|---|---|
| 3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando, cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas. | 3.1 Analizar y plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando métodos científicos, intentando explicar fenómenos biológicos y geológicos sencillos, y realizar predicciones sobre estos. |
| | 3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas sencillas y contrastar una hipótesis planteada. |
| | 3.3 Realizar experimentos sencillos y tomar datos cuantitativos o Cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección. |
| 4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la Biología y la Geología. | 4.1 Analizar y resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos sencillos, utilizando conocimientos, datos e información aportados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. |
| | 4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sencillo sobre fenómenos biológicos y geológicos. |
| 5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las Ciencias Biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz. | 5. Iniciarse en la relación basada en fundamentos científicos de la preservación de la biodiversidad , la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, reconociendo la riqueza de la biodiversidad en Andalucía. |
| | 5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles básicos, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible. |
| | 5.3. Proponer y adoptar los hábitos saludables más relevantes, analizando los acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos. |

| | |
|---|---|
| 6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre Geología y Ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales. | 6.1Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural, analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.<br><br>6.2. Interpretar básicamente el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.<br><br>6.3eflexionar de forma elemental sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje. |

| PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN |
| --- |
| La evaluación será continua, formativa e integradora |
| El profesor llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. |
| Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada. |
| Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo. |

| INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN |
| --- |
| Exámenes |
| Trabajos |
| Prácticas de laboratorio |
| Problemas y actividades |
| Cuaderno / bloc/ portafolios |

**INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA COMPUTACIÓN Y ROBÓTICA DE 1º ESO.**

**NORMATIVA VIGENTE: D.102/2023**

**ORDEN DE 30 de mayo/2023(ANEXOS II)**

| **DEPARTAMENTO: Tecnología** | |
|---|---|
| **MATERIA: COMPUTACIÓN Y ROBÓTICA** | **NIVEL: 1 º ESO** |

| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
|---|---|
| 1. Comprender el **impacto que la computación y la robótica** tienen en nuestra sociedad y **desarrollar el pensamiento computacional** para realizar proyectos de construcción de sistemas digitales de forma sostenible. | 1.1. Comprender el funcionamiento global de los sistemas de computación física, sus componentes y principales características. |
| | 1.2. Reconocer el papel de la robótica en nuestra sociedad, indicando el marco elemental de trabajo de los mismos. |
| | 1.3. Entender la estructura básica de un programa informático. |
| | 1.4. Comprender los principios básicos de ingeniería en los que se basan los robots. |
| 2. Producir **programas informáticos**, colaborando en un equipo de trabajo y **creando aplicaciones sencillas, mediante lenguaje de bloques**, utilizando las principales estructuras de un lenguaje de programación para solventar un problema determinado o exhibir un comportamiento deseado. | 2.1. Conocer y resolver la variedad de problemas posibles, desarrollando un programa informático y generalizando las soluciones, tanto de forma individual como trabajando en equipo, colaborando y comunicándose de forma adecuada. |
| | 2.3. Conocer y resolver la variedad de problemas posibles desarrollando una aplicación móvil, particularizando las soluciones. |
| 3. Diseñar y construir **sistemas de computación físicos o robóticos sencillos**, aplicando los conocimientos necesarios para desarrollar soluciones automatizadas a problemas planteados. | 3.1. Ser capaz de construir un sistema de computación o robótico, promoviendo la interacción con el mundo físico en el contexto de un problema del mundo real, de forma sostenible. |

| | |
|---|---|
| 4. **Recopilar, almacenar y procesar datos**, identificando patrones y descubriendo conexiones para resolver problemas mediante la **Inteligencia Artificial** entendiendo cómo nos ayuda a mejorar nuestra comprensión del mundo. | 4.1. Conocer la naturaleza de los distintos tipos de datos generados hoy en día, siendo capaces de analizarlos, visualizarlos y compararlos, empleando a su vez un espíritu crítico y científico. |
| | 4.2. Comprender los principios básicos de funcionamiento de los agentes inteligentes y de las técnicas de aprendizaje automático, con objeto de aplicarlos para la resolución de situaciones mediante la Inteligencia Artificial de forma ética y responsable. |
| 5. Utilizar y crear **aplicaciones informáticas y web** sencillas, entendiendo su funcionamiento interno, de forma segura, responsable y respetuosa, protegiendo la identidad online y la privacidad. | 5.1 Conocer la construcción de aplicaciones informáticas y web, entendiendo su funcionamiento interno, de forma segura, responsable y respetuosa. |
| | 5.2. Conocer y resolver la variedad de problemas potencialmente presentes en el desarrollo de una aplicación web, tratando de generalizar posibles soluciones. |
| 6. Conocer y aplicar los **principios de la ciberseguridad**, adoptando hábitos y conductas de seguridad, para permitir la protección del individuo en su interacción en la red. | 6.1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red. |
| | 6.2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital aplicando criterios básicos de seguridad y uso responsable. |
| | 6.3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web. |
| | 6.4. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información. |

| **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN** |
|---|
| La evaluación será continua, formativa e integradora |
| El profesor llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. |
| Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada. |
| Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo. |

| INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN |
| --- |
| Exámenes |
| Trabajos |
| Prácticas |
| Actividades diarias |
| Cuaderno / bloc/ portfolio |

# INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 1º ESO

## NORMATIVA VIGENTE: D. 102/2023

## ORDEN DE 30 de mayo/2023

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|
| **CE1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.** | 1.1. Identificar y establecer secuencias sencillas de acti-vidad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con progresiva autonomía ins-trumentos de autoevalua-ción para ello, respetando y aceptando la propia reali- dad e identidad corporal.<br>1.2. Comenzar a incorporar procesos de activación cor- poral, dosificación del esfuerzo, alimentación salu- dable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una prác-tica motriz saludable y res- ponsable.<br>1.3. Identificar y adoptar de manera responsable medi- das generales para la pre- vención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer posibles situaciones deriesgo.<br>1.4. Identificar los protoco-los de intervención y medi-das básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.<br>1.5. Identificar y analizar la incidencia que ciertas prác- ticas y comportamientos tie-nen en nuestra salud y en la convivencia, evitando su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.<br>1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digi- tales reconociendo su potencial, así como sus ries-gos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte. |
| **CE2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.** | 2.1. Participar en el proceso de creación de proyectos motores de carácter indivi- dual, cooperativo o colabo- rativo, estableciendo meca- nismos para reconducir los procesos de trabajo, utili- zando con ayuda estrategias de autoevaluación y coeva- luación e iniciando actitu- des de superación, creci- miento y resiliencia.<br>2.2. Actuar correctamente con una interpretación aceptable en contextos motrices variados, apli- cando con ayuda principios básicos de la toma de deci- siones en situaciones lúdi- cas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las deman- das motrices, a la actuación del compañero o compa- ñera y de la persona opo- nente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, reflexio- nando sobre los resultados obtenidos.<br>2.3. Iniciarse en la muestra de evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitati- vos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente a las demandas de resolu- ción de problemas de forma guiada en situaciones motri- ces transferibles a su espa- cio vivencial. |
| **CE3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos** | 3.1. Practicar una gran varie- dad de actividades motri- ces, valorando las implica- ciones éticas de las actitu- des antideportivas, y gestio- nando positivamente la competitividad en contextos diversos.<br>3.2. Colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para alcan- zar el logro individual y gru- pal, participando en la toma de decisiones y |

| | |
|---|---|
| **antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.** | asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.<br>3.3. Hacer uso con progre- siva autonomía de habilida- des sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crí- tica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminato- rias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás. |
| **CE4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz, aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales y, en particular, la andaluza.** | 4.1. Gestionar la participa- ción en juegos propios de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.<br>4.2. Reconocer las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus carac- terísticas y requerimientos, evitando los posibles este- reotipos de género o capaci- dad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.<br>4.3. Utilizar intencionada- mente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representa- ción de composiciones indi- viduales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la edu- cación socio-afectiva y fomento de la creatividad. |
| **C5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.** | 5.1. Participar en activida- des físico-deportivas senci- llas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sosteni- ble, minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir e iniciando una conciencia sobre su huella ecológica.<br>5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, siguiendo las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas. |

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- **LA EVALUACIÓN SERÁ CONTINUA, FORMATIVA E INTEGRADORA.**
- **Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.**
- **Se atenderá a la diversidad y a las diferencias individuales, teniendo en cuenta las necesidades e intereses específicos del alumnado.**
- **Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.**

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| Lista de control | Registro de asistencia a clase y realización diaria de práctica… |
| Registro anecdótico | Comportamientos no previsibles de antemano, tanto hacia actitudes positivas como negativas. |
| Escala numérica | Computo final a partir de registros numéricos diarios. |
| Cuestionarios escritos sobre saberes básicos | Elección de respuestas correctas y desarrollo escrito de cuestiones sobre el contenido práctico. |
| Registro de criterios de ejecución sobre saberes básicos | Pruebas finales sobre diferentes contenidos, valorando diferentes ítems, mediante notas numéricas. |
| Test de condición física | Registro mediante baremos. |
| Cuaderno | Colección planificada de fichas, que representan su esfuerzo, progreso y desarrollo. |
| Trabajos escritos y presentaciones | Presentación escrita y/o oral de trabajos específicos. |

| INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 1º ESO<br>NORMATIVA VIGENTE: D.102/2023<br>ORDEN DE 30 de mayo/2023(ANEXOS II) | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| 1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación, teniendo especial consideración con el patrimonio andaluz. | 1.1. Se introduce en el reconocimiento de los factores históricos y sociales que rodean a diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, describiendo de manera simple, de forma oral, escrita o visual diferentes corrientes artísticas, con interés y respeto, incorporando además la perspectiva de género. |
| | 1.2. Muestra interés por la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico, a través de iniciarse en el conocimiento y el análisis guiado de obras de arte comenzando por el que le es más cercano, utilizándolo en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural. |
| | 1.3. Se inicia en el análisis de la importancia de las formas geométricas básicas de su entorno, identificando los elementos plásticos del lenguaje visual en el arte y en el entorno, tomando como modelo el legado andalusí y el mosaico romano. |
| 2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico dentro y fuera de Andalucía, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos. | 2.1. Conoce y emplea el proceso creativo desde la intención hasta la realización, comprendiendo las dificultades del mismo mediante el intercambio de experiencias y el diálogo, detectando prejuicios hacia otras expresiones culturales y reflexionando sobre la discriminación y rechazo que estos provocan. |
| | 2.2. Se inicia en el análisis, de forma guiada, de diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, respetando las creaciones, vengan estas de donde vengan, comenzando a establecer un juicio basado en el conocimiento. |
| | 2.3. Analiza, valora y realiza composiciones inspiradas en la naturaleza introduciendo aspectos básicos compositivos y experimentando al menos con dos técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales. |

| | |
|---|---|
| 3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario. | 3.1. Iniciar un acercamiento a la observación y análisis de forma respetuosa en relación con las diversas propuestas plásticas, visuales y audiovisuales como forma de configuración de la cultura artística personal. |
| | 3.2. Empezar a concebir el campo de las artes plásticas, visuales y audiovisuales como un elemento cultural indispensable en la sociedad contemporánea mediante el conocimiento de las obras pasadas y también contemporáneas. |
| | 3.3. Se inicia en la identificación de la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado. |
| 4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas. | 4.1. Iniciar la exploración y el reconocimiento de las características propias de los diversos lenguajes y medios de expresión artística en relación con los contextos culturales, sociales y artísticos en los que han sido producidos como forma de investigación dentro del ámbito creativo. |
| | 4.2. Comenzar a aplicar en las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias las conclusiones extraídas mediante el reconocimiento y comprensión de las respuestas que otros creadores y creadoras han efectuado ante preguntas similares. |
| 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza. | 5.1. Iniciar un acercamiento al proceso de comunicación que constituye la creación de obras plásticas, visuales y audiovisuales como medio de transmisión de ideas y pensamientos. |
| | 5.2. Adquirir y desarrollar el imaginario propio a través de la implementación de un pensamiento creativo caracterizado por mensajes cuya canalización discurre a través de cauces plásticos, visuales y audiovisuales, favoreciendo el comienzo de la integración de conceptos como la racionalidad, la empatía o la sensibilidad.<br>5.3. Empezar a descubrir y seleccionar aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos. |
| 6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social. | 6.1. Comprender su pertenencia a un contexto cultural, en este caso el Andaluz, con el descubrimiento y análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan las producciones de artistas actuales, mostrando |

| | |
|---|---|
| | empatía y una actitud colaborativa, abierta y respetuosa. |
| | 6.2. Identificar la representación de las vivencias y la visión del mundo que habita el alumnado, como un medio válido para aumentar la autoestima y el conocimiento de sí mismo y de sus iguales, favoreciendo los procesos de relación interpersonales. |
| | 6.3. Entender la historia del arte y la cultura como un todo continuo e inseparable, en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente. |
| 7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico. | 7.1. Analizar y comprender el proceso creativo de un proyecto artístico, así como diferenciar las distintas técnicas visuales o audiovisuales utilizadas para la generación de mensajes. |
| | 7.2. Iniciar la elaboración de producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. |
| 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal. | 8.1. Identificar rasgos básicos de distintas manifestaciones artísticas en el entorno cotidiano, exponiendo de forma individual o colectiva el significado y/o finalidad de las mismas. |
| | 8.2. Reconocer la intención comunicativa de distintos proyectos plásticos desde las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje visual y audiovisual y comenzar con su aplicación dentro del desarrollo proyectual individual y colectivo. |
| | 8.3. Iniciar un proceso de análisis y reflexión a partir de los resultados obtenidos a través de la realización de los proyectos artísticos visuales o audiovisuales llevados a cabo, desarrollados de forma individual o colectiva, incidiendo en la búsqueda de soluciones a aquellos interrogantes surgidos durante la ejecución de los mismos. |

| **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN** |
|---|
| La evaluación será continua, formativa e integradora. Los **procedimientos de evaluación** responden a la forma en que se recoge la información para corroborar que el alumnado está alcanzando las competencias específicas de la materia. La evaluación del alumnado se realizará, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación |

con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas. Al ser esta una materia eminentemente práctica los procedimientos de evaluación mayormente empleados serán el **análisis de producciones** tanto individuales como colectivas (de diseño, análisis, etc.) y la **observación sistemática**, ya que no sólo interesa el resultado sino todo el proceso creativo.

Dependiendo del agente que realice la evaluación diferenciaremos entre **heteroevaluación** (profesora), **coevaluación** (evaluación entre iguales), y **autoevaluación** (propio alumno/a).

Según a la *Orden del 30 de mayo de 2023 por la que se desarrolla el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria*, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma. Ya que los criterios de evaluación han de ser medibles, en cada situación de aprendizaje se establecerán los **indicadores de logro** en formato rúbrica que permitirán conocer el grado de desempeño de cada criterio.

**INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN**

Se utilizarán diferentes **instrumentos de evaluación**, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, entre los que destacan:

- Rúbricas y portfolios para la evaluación de producciones, trabajos de investigación, etc.
- Cuestionarios y formularios como pruebas (reconocimiento, identificación, coevaluación, etc.).
- Listas de cotejo, escalas de observación y registro anecdótico para la evaluación de desempeños (exposiciones, presentaciones, expresión de opinión, debates/discusiones, etc.).

Como **herramientas de evaluación** se emplearán:

- Producciones propias individuales y colectivas (composiciones, instalaciones, productos, infografías, etc.).
- Trabajos de investigación/análisis (dirigidos grupales, autodirigidos con hoja de ruta, etc.).
- Respuestas a cuestionarios (Kahoot, Mentimeter, formularios Google, etc.).
- Debates, discusiones y reflexiones grupales (expresión de opinión, coevaluación, análisis, etc.).

# INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE FRANCÉS DE 1º ESO

NORMATIVA VIGENTE:

D102/2023

Orden de 30 de mayo de 2023 (Anexo II)

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|
| CE1 Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógico como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. | **1.1** Iniciarse en la interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.<br>**1.2** Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación y del aprendizaje.<br>**1.3** Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables. |
| CE2 Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para a propósitos comunicativos concretos. | **2.1** Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.<br>**2.2** Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de las herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.<br>**2.3** Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. |
| CE3 Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales,para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. | **3.1** Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores.<br>**3.2** Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar. |
| CE4 Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable. | **4.1** Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales. |

| | |
|---|---|
| | **4.2** Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. |
| CE5 Ampliar y usar repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos previos, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. | **5.1** Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.<br>**5.2** Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.<br>**5.3** Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje. |
| CE6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artísticas, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia. | **6.1** Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contexto comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.<br>**6.2** Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.<br>**6.3** Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. |

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, formativa e integradora.

- Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.
- Se atenderá la diversidad y a las diferencias individuales, teniendo en cuenta las necesidades e intereses específicos del alumnado.
- Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

(A elegir entre todos)

Pruebas escritas sobre los saberes básicos.
Pruebas orales sobre los saberes básicos.
Resolución de cuestiones de aplicación de los saberes básicos.
Escalas de observación de trabajo diario.
Rúbricas de evaluación de trabajos individuales y grupales.
Cuaderno de clase.
Cuestionarios.
Trabajos monográficos individuales y grupales.
Exposiciones orales y/o en vídeo.
Otros.

# INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
# 1º ESO

**NORMATIVA VIGENTE:**
**Decreto 102/2023, de 9 de mayo y Orden de 30 de mayo de 2023 (Anexo II)**

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|
| CE.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. | 1.1. Iniciarse en la elaboración, expresión y presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.<br><br>1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. |
| CE.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. | 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.<br><br>2.2. Iniciarse en la exposición argumentada de forma crítica sobre problemas de actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.<br><br>2.3. Iniciarse en el uso adecuado de términos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales.<br><br>2.4. Identificar los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos aportando juicios propios, críticos y argumentados desde el respeto a las opiniones de los demás. |
| | 3.1. Conocer acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajo por |

| | |
|---|---|
| CE.3. Conocer los principales desafíos a los, que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. | proyectos, de retos o problemas, iniciándose en la aplicación de procesos inductivos, mediante la elaboración de productos sencillos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.<br><br>3.2. Identificar de una manera general los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, señalando sus causas y consecuencias, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.<br>3.3. Representar información básica sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficas sencillas y visuales, tanto en soporte físico como digital..<br><br>3.4. Utilizar una secuencia cronológica sencilla con objeto de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados básicos.<br><br>3.5. Analizar de manera guiada procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, señalando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes periodos y lugares. |
| CE.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. | 4.1. Describir el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos.<br><br>4.2. Conocer el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y entender su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.<br><br>4.3. Investigar, con cierto grado de autonomía, acerca de la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos. |
| | 5.1. 5.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los |

| | |
|---|---|
| CE.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. | principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando.<br><br>5.2. Señalar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades, de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.<br><br>5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo qué significa tener capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad. |
| CE.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. | 6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.<br><br>6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.<br><br>6.3. Mostrar actitudes no discriminatorias y valorar la diversidad social y multicultural, argumentando en favor de la inclusión, el reconocimiento de las minorías étnico-culturales, la colaboración y la cohesión social.<br><br>6.4. Investigar acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género. |
| | 7.1. 7.1. Identificar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando de forma guiada sobre sus aportaciones a la cultura humana universal, española y andaluza. |

| | |
|---|---|
| CE.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. | 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, iniciándose en la interpretación del uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.<br><br>7.3. Identificar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.<br><br>7.4. Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos. |
| CE.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. | 8.1 Identificar de una manera general los comportamientos demográficos de la población y los cambios que esta ha experimentado a lo largo de la historia.<br><br>8.2. Identificar los elementos que constituyen el ciclo vital y analizar a un nivel básico cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.<br><br>8.3. Identificar los cambios en los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal. |
| CE.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la | 9.1. Identificar e interpretar de forma guiada la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos (de la época antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.<br><br>9.2. Interpretar de forma guiada desde la perspectiva del |

| | |
|---|---|
| consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. | desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones en su entorno más cercano y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción, valorando además la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad y la cooperación entre los pueblos. . |

| **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN** |
|---|
| LA EVALUACIÓN SERÁ CONTINUA, FORMATIVA E INTEGRADORA<br>● Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.<br>● Se atenderá a la diversidad y a las diferencias individuales, teniendo en cuenta las necesidades e intereses específicos del alumnado.<br>● Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo. |

| **INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN** |
|---|
| -Pruebas escritas de saberes básicos |
| -Pruebas orales de saberes básicos |
| -Resolución de cuestiones de aplicación de saberes básicos |
| -Escalas de observación del trabajo diario |
| -Rúbricas de evaluación de trabajos individuales y grupales |
| -Cuaderno de clase |
| -Cuestionarios |
| -Trabajos monográficos individuales y/o en grupo |
| -Exposiciones orales |

**INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE 1º ESO**
**NORMATIVA VIGENTE: D. 102/2023**
**ORDEN DE 30 de mayo/2023**

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|
| **1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.** | 1.1. Identificar y establecer secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con progresiva autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando la propia realidad e identidad corporal.<br>1.2. Comenzar a incorporar procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.<br>1.3. Identificar y adoptar de manera responsable medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer posibles situaciones de riesgo.<br>1.4. Identificar los protocolos de intervención y medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.<br>1.5. Identificar y analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evitando su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.<br>1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte. |
| **2. Adoptar un estilo de vida sostenible y eco socialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de** | 2.1. Participar en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir e iniciando una conciencia sobre su huella ecológica.<br>2.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, siguiendo las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas. |

| | |
|---|---|
| **preservar el entorno natural de Andalucía.** | |
| **3. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las Ciencias Biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz.** | 3.1. Proponer y adoptar hábitos sostenibles básicos, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.<br><br>3.2. Proponer y adoptar los hábitos saludables más relevantes, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos. |

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- **LA EVALUACIÓN SERÁ CONTINUA, FORMATIVA E INTEGRADORA.**
- **Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.**
- **Se atenderá a la diversidad y a las diferencias individuales, teniendo en cuenta las necesidades e intereses específicos del alumnado.**
- **Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.**

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Trabajos monográficos individuales y/o en grupo
- Escalas de observación del trabajo diario
- Cuestionarios.

| INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA DE INGLÉS de 1º ESO<br>NORMATIVA VIGENTE: D.102/2023<br>ORDEN DE 30 de mayo/2023(ANEXOS II) | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| **CE1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.** | **1.1** Iniciarse en la Interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.<br><br>**1.2** Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.<br><br>**1.3** Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables. |
| **CE2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.** | **2.1** Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.<br><br>**2.2** Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.<br><br>**2.3** Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. |

| | |
|---|---|
| **CE3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.** | **3.1** Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores.<br><br>**3.2** Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar. |
| **CE4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.** | **4.1** Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.<br><br>**4.2**.Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. |
| **CE5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.** | **5.1**.Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.<br><br>**5.2**.Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.<br><br>**5.3.**Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo. |

| | |
|---|---|
| **CE6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.** | **6.1**.Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.<br><br>**6.2**.Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.<br><br>**6.3**.Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. |

| **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN** |
|---|
| LA EVALUACIÓN SERÁ CONTINUA, FORMATIVA E INTEGRADORA<br>- Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.<br>- Se atenderá a la diversidad y a las diferencias individuales, teniendo en cuenta las necesidades e intereses específicos del alumnado.<br>- Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo. |

| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (A elegir entre otros)** |
|---|
| - Pruebas escritas de saberes básicos. |
| - Pruebas orales de saberes básicos. |
| - Resolución de cuestiones de aplicación de saberes básicos. |
| - Escalas de observación del trabajo diario. |
| - Cuestionarios. |
| - Cuaderno de clase. |
| - Rúbricas de evaluación de trabajos individuales y grupales. |
| - Exposiciones orales y/o en vídeo. |
| - Otros |

| INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA DE LCL de 1º ESO<br>NORMATIVA VIGENTE: D.102/2023<br>ORDEN DE 30 de mayo/2023(ANEXOS II) | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| **CE1. Conocer la diversidad lingüística en España y el mundo y combatir prejuicios[…]** | 1.1. Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales.<br>1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal. |
| **CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales […]** | 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas-básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.<br>2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación. |
| **CE3. Producir textos orales y multimodales[…]** | 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.<br>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales |

| | |
|---|---|
| | básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. |
| **CE4. Comprender y valorar textos escritos y multimodales[…]** | 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos en ámbitos personales y educativos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan de manera básica reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.<br>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado. |
| **CE5. Producir textos escritos y multimodales[…]** | 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.<br>5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. |
| **CE6. Alfabetización mediática e informacional. Seleccionar y contrastar, y transformar en conocimiento y difundir […]** | 6.1. Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados.<br>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos.<br>6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet |
| **CE7. Leer como fuente de placer y compartir la experiencia lectora […]** | 7.1. Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la |

| | |
|---|---|
| | experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.<br>7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social. |
| **CE8. Interpretar y valorar obras y fragmentos, comparando, y crear textos con intención literaria [...]** | 8.1. Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.<br>8.2. Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.<br>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal. |
| **CE9. Conocer la estructura de la lengua y sus usos para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción como de comprensión [...]** | 9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.<br>9.2. Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.<br>9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramática |
| **CE10. Poner las prácticas al servicio de la convivencia y uso ético y no discriminatorio del lenguaje [...]** | 10.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.<br>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, |

| | |
|---|---|
| | educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas. |

| **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN** |
|---|
| LA EVALUACIÓN SERÁ CONTINUA, FORMATIVA E INTEGRADORA.<br>- Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.<br>- Se atenderá a la diversidad y a las diferencias individuales, teniendo en cuenta las necesidades e intereses específicos del alumnado.<br>- Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo |

| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (A elegir entre otros)** |
|---|
| Pruebas escritas de saberes básicos |
| Pruebas orales de saberes básicos |
| Resolución de cuestiones de aplicación de saberes básicos |
| Escalas de observación del trabajo diario |
| Rúbricas de evaluación de trabajos individuales y grupales |
| Cuaderno de clase y laboratorio |
| Cuestionarios |
| Trabajos monográficos individuales y/o en grupo |
| Exposiciones orales y/o en vídeos |
| Otros |

**INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA TALLER CREARTE I: CREATIVIDAD ,EMOCIONES Y ARTE ,1º ESO**

**NORMATIVA VIGENTE: D.102/2023**

**ORDEN DE 30 de mayo/2023(ANEXOS II)**

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia específica 2.

- Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

Competencia específica 3.

- Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

Competencia específica 4.

- Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

Competencia específica 5.

- Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

Competencia específica 6.

- Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

Competencia específica 8.

- Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

- Fomentar la creatividad y Valorar positivamente el trabajo realizado por uno mismo y por los demás.
- Desarrollar las habilidades personales relacionadas con el conocimiento y gestión de las emociones.
-

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Competencia específica 2

2. Analizar, las producciones artísticas, propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones

2. Competencia específica 3

2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.

3. Competencia específica 4.

2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias

4 y 5. Competencia específica 5.

1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.

2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.

6. Competencia específica 6.
2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.

7. Competencia específica 7.

7.1 Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

8. Competencia específica 8.
3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen

9. Adquirir valores de iniciativa, creatividad e imaginación y aceptar los propios errores como instrumento de mejora y aprendizaje.

10. Colaborar y trabajar en grupo, elaborando y participando en proyectos cooperativos.

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, formativa e integradora. Los **procedimientos de evaluación** responden a la forma en que se recoge la información para corroborar que el alumnado está alcanzando las competencias específicas de la materia. La evaluación del alumnado se realizará, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas. Al ser esta una materia eminentemente práctica los procedimientos de evaluación mayormente empleados serán el **análisis de producciones** tanto individuales como colectivas (de diseño, análisis, etc.) y la **observación sistemática**, ya que no sólo interesa el resultado sino todo el proceso creativo.

Dependiendo del agente que realice la evaluación diferenciaremos entre **heteroevaluación** (profesora), **coevaluación** (evaluación entre iguales), y **autoevaluación** (propio alumno/a).

## INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

Se utilizarán diferentes **instrumentos de evaluación**, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, entre los que destacan:

- Rúbricas y portfolios para la evaluación de producciones, trabajos de investigación, etc.
- Cuestionarios y formularios como pruebas (reconocimiento, identificación, coevaluación, etc.).
- Listas de cotejo, escalas de observación y registro anecdótico para la evaluación de desempeños (exposiciones, presentaciones, expresión de opinión, debates/discusiones, etc.).

Como **herramientas de evaluación** se emplearán:

- Producciones propias individuales y colectivas (composiciones, instalaciones, productos, láminas, etc.).
- Cuadernillo de la matera donde queda recogido el trabajo diario en clase.
- Trabajos de análisis (dirigidos grupales, autodirigidos con hoja de ruta, etc.).
- Respuestas a cuestionarios
- Debates y puesta en común de y reflexiones grupales e individuales(expresión de opinión, coevaluación, análisis, etc.).

**INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN CATÓLICA DE 1º ESO**

**NORMATIVA VIGENTE: DECRETO 102/2023, de 9 de mayo(BOJA 15-05-2023).**

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|
| **1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.** | Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas. |
| **2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.** | Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal. |
| **3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.** | Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios. |

| | |
|---|---|
| **4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.** | Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural. |
| **5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.** | Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones. |
| **6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.** | Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades. |

| PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN |
|---|
| • **LA EVALUACIÓN SERÁ CONTINUA, FORMATIVA E INTEGRADORA.**<br>• **Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.** • **Se atenderá a la diversidad y a las diferencias individuales, teniendo en cuenta las necesidades e intereses específicos del alumnado.**<br>• **Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.** |

| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | |
|---|---|
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** | **DESCRIPCIÓN** |
| Control de asistencia | Registro de asistencia a clase y trabajo diario |
| Observación | Comportamientos y actitudes que contribuyan a la adquisición de las competencias específicas. Especialmente la participación y comportamiento con los compañeros y el entorno |
| Moodle | Actividades TICs |
| Cuestionarios | Elección de respuestas correctas |
| Cuaderno | Colección planificada de fichas |
| Trabajos escritos y presentaciones | Presentación escrita y/o oral de trabajos específicos. |

**INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA DE MÚSICA 1º ESO**

**NORMATIVA VIGENTE: D.102/2023**

**ORDEN DE 30 de mayo/2023(ANEXOS II)**

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|
| **CE.1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.** | 1.1 Iniciarse en la identificación de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, mostrando respeto y disfrute en la escucha o el visionado de las misas.<br><br>1.2. Analizar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando las principales características de su contexto histórico, social y cultural.<br><br>1.3. Reconocer y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas manifestaciones musicales y dancísticas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. |
| **CE.2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de la técnicas más adecuadas a la intención expresiva.** | 2.1. Explorar las posibilidades que tienen las técnicas musicales y dancísticas básicas, a través de actividades de improvisación pautada, individuales o grupales, en las que se empleen la voz,el cuerpo e instrumentos musicales.<br><br>2.2. Iniciarse en la realización de actividades pautadas de improvisación,incorporando las técnicas más adecuadas al repertorio personal de recursos. |

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|
| **CE3. Interpreta piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal** | 3.1. Iniciarse en la lectura de partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición.<br><br>3.2. Emplear técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal e instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.<br><br>3.3. Interpretar, partiendo de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula,gestionado sus emociones, y demostrando una actitud de superación y mejora |
| **CE.4 Crear propuestas artístico musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.** | 4.1.. Desarrollar, de manera guiada propuestas artísticos-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y dancísticos, así como herramientas tecnológicas.<br><br>4.2. Participar activamente en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social y académico. |

| PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN |
| --- |
| LA EVALUACIÓN SERÁ CONTINUA, FORMATIVA E INTEGRADORA<br>Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.<br>Se atenderá a la diversidad y a las diferencias individuales, teniendo en cuenta las necesidades e intereses específicos del alumnado.<br>Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo. |

| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
| --- |
| • Pruebas orales |
| • Pruebas escritas |
| • Escalas de observación del trabajo diario |
| • Cuaderno de clase |
| • Rúbricas de evaluación del trabajo individual y grupa |
| • Exposiciones orales |

# INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA MATEMÁTICAS DE 1º ESO.

NORMATIVA VIGENTE: D.102/2023
ORDEN DE 30 de mayo/2023(ANEXOS II)

| DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS | |
|---|---|
| **Materia: MATEMÁTICAS** | **Curso: 1º de ESO** |

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|
| 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones. | 1.1. Iniciarse en la interpretación de problemas matemáticos sencillos, reconociendo los datos dados, estableciendo, de manera básica, las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. |
| | 1.2. Aplicar, en problemas de contextos cercanos de la vida cotidiana, herramientas y estrategias apropiadas, como pueden ser la descomposición en problemas más sencillos, el tanteo, el ensayo y error o la búsqueda de patrones, que contribuyan a la resolución de problemas de su entorno más cercano. |
| | 1.3. Obtener las soluciones matemáticas en problemas de contextos cercanos de la vida cotidiana, activando los conocimientos necesarios, aceptando el error como parte del proceso. |
| 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático su repercusión global. | 2.1. Comprobar, de forma razonada la corrección de las soluciones de un problema, usando herramientas digitales como calculadoras, hojas de cálculo o programas específicos. |
| | 2.2. Comprobar, mediante la lectura comprensiva, la validez de las soluciones obtenidas en un problema comprobando su coherencia en el contexto planteado y evaluando el alcance y repercusión de estas soluciones desde diferentes perspectivas: igualdad de género, sostenibilidad, consumo responsable, equidad o no discriminación. |
| 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento. | 3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas en situaciones del entorno cercano, de forma guiada, trabajando de forma individual o colectiva la utilización del razonamiento inductivo para formular argumentos matemáticos, analizando patrones, propiedades yrelaciones. |
| | 3.2. Plantear, en términos matemáticos, variantes de un problema dado, en contextos cercanos de la vida cotidiana, modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema, enriqueciendo así los conceptos matemáticos. |
| | 3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, calculadoras o software matemáticos como paquetes estadísticos o programas de análisis numérico en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas. |
| 4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz. | 4.1. Reconocer patrones en la resolución de problemas sencillos, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples, facilitando su interpretación computacional y relacionando los aspectos básicos de la informática con las necesidades del alumnado. |
| | 4.2. Modelizar situaciones del entorno cercano y resolver problemas sencillos de forma eficaz, interpretando y modificando algoritmos, creando modelos de situaciones cotidianas. |

| | |
|---|---|
| 5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos, procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado. | 5.1. Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas de los bloques de saberes formando un todo coherente, reconociendo y utilizando las conexiones entre ideas matemáticas en la resolución de problemas sencillos del entorno cercano. |
| | 5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos sencillos, aplicando conocimientos y experiencias previas y enlazándolas con las nuevas ideas. |
| 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias, en situaciones reales y en el entorno, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos, procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas. | 6.1. Reconocer situaciones en el entorno más cercano susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir, aplicando procedimientos sencillos en la resolución de problemas. |
| | 6.2. Analizar conexiones coherentes entre ideas y conceptos matemáticos con otras materias y con la vida real y aplicarlas mediante el uso de procedimientos sencillos en la resolución de problemas en situaciones del entorno cercano. |
| | 6.3. Reconocer en diferentes contextos del entorno más cercano, la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual, identificando algunas aportaciones hechas desde nuestra comunidad. |
| 7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos. | 7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos usando herramientas digitales sencillas, y formas de representación adecuadas para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos, interpretando y resolviendo problemas del entorno cercano y valorando su utilidad para compartir información. |
| | 7.2. Esbozar representaciones matemáticas utilizando herramientas de interpretación y modelización como expresiones simbólicas o gráficas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. |
| 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas. | 8.1. Comunicar ideas, conceptos y procesos sencillos, utilizando el lenguaje matemático apropiado, empleando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar sus conocimientos matemáticos. |
| | 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en contextos cotidianos de su entorno personal, expresando y comunicando mensajes con contenido matemático y utilizando terminología matemática adecuada con precisión y rigor. |
| 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas. | 9.1. Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas en la adaptación, el tratamiento y la gestión de retos matemáticos y cambios en contextos cotidianos de su entorno personal e iniciándose en el pensamiento crítico y creativo. |
| | 9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada, analizando sus limitaciones y buscando ayuda al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. |
| 10. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, para fomentar el bienestar personal y grupal y para crear relaciones saludables. | 10.1. Colaborar activamente y construir relaciones saludables en el trabajo de las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, iniciándose en el desarrollo de destrezas: de comunicación efectiva, de planificación, de indagación, de motivación y confianza en sus propias posibilidades y de pensamiento crítico y creativo, tomando decisiones y realizando juicios informados. |
| | 10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, asumiendo las normas de convivencia, y aplicándolas de manera constructiva, dialogante e inclusiva, reconociendo los estereotipos e ideas preconcebidas sobre las matemáticas asociadas a cuestiones individuales y responsabilizándose de la propia contribución al equipo. |

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, formativa e integradora.

El profesor llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas escritas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

## INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

- Pruebas escritas individuales.
- Actividades y problemas.
- Trabajos.
- Cuaderno / bloc/ portafolios.
- Escalas de observación.
- Productos desarrollados en las situaciones de aprendizaje.

| INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN APLICADOS EN LA MATERIA DE ORATORIA Y DEBATE<br>1º ESO<br>NORMATIVA<br>VIGENTE:<br>D102/2023<br>ORDEN 30 MAY0 /2023 (Anexo 2) | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| **CE 1:** Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural. | **1.1.** Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos .<br>**1.2.** Identificar, valorar y utilizar los diferentes estilos argumentativos.<br>**1.3.** Reconocer y valorar y utilizar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales. |
| **C.E.2:** Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina. | 2.1 Reconocer en un texto breve el núcleo del discurso, la tesis.<br>2.2 Adaptar, crear y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo.<br>2.3 Conocer y utilizar las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia .<br>2.4 Conocer las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.<br>2.5 Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura textual ordenada .<br>2.6 Conocer los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística. |

| | |
|---|---|
| **C.E.3:** Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico. | 3.1. Conocer distintas estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo.<br>3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.<br>3.3. Pronunciar el discurso con corrección, claridad .<br>3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor. |
| **C.E.4:** Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través de trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática. | 4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.<br>4.2. Aprender a elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, identificando y conociendo las normas básicas de convivencia.<br>4.3. Entender como valor positivo para las relaciones interpersonales el uso cívico de la palabra.<br>4.4. Conocer los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor. |
| **C.E.5:** Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección. | 5.1. Conocer la estructura del debate conociendo y valorando las reglas de interacción, intervención y cortesía, para participar activamente en debates escolares.<br>5.2. Aprender a gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, así como a identificarlos.<br>5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos. |

| PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN |
| --- |
| LA EVALUACIÓN SERÁ CONTINUA, FORMATIVA E INTEGRADORA<br>● Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.<br>● Se atenderá a la diversidad y a las diferencias individuales, teniendo en cuenta las necesidades e intereses específicos del alumnado.<br>● Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo. |

| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<br>(A elegir entre otros) |
| --- |
| Pruebas escritas de saberes básicos |
| Pruebas orales de saberes básicos |
| Resolución de cuestiones de aplicación de saberes básicos |
| Calas de observación del trabajo diario |
| Rúbricas de evaluación de trabajos individuales y grupales |
| Cuaderno de clase y laboratorio |
| Cuestionarios |
| Trabajos monográficos individuales y/o en grupo |
| Exposiciones orales y/o en vídeos |
| Otros |